



**ANEXO VI.i: MODELO RELATIVO A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE – LOTE 1 TENERIFE**

D./D<sup>a</sup>. ..... , mayor de edad y N.I.F. .... en su propio nombre y representación/ en nombre y representación de la entidad ..... con C.I.F..... en calidad de ....., con domicilio en .....teléfono ....., fax ..... y dirección de correo electrónico ....., a los efectos de notificaciones, por medio del presente y enterado del pliego de cláusulas administrativas que han de regir la contratación de ....., y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, SE COMPROMETE a ejecutar el contrato de referencia en las siguientes **condiciones evaluables automáticamente** según los criterios de adjudicación establecidos en la Cláusula 23, según la siguiente **OFERTA**: -

**1. Precio.**

PRODUCTOS	PRECIO UNIDAD	UNIDADES	TOTAL	
Huevos		42.840		€
Leche con soja litro		510		€
Leche condensada lata kg.		480		€
Leche entera litro		5.912		€
Leche entera sin lactosa litro		282		€
Leche semidesnatada litro		651		€
Leche sin lactosa litro		48		€
Mantequilla barra kg,		899		€
Mantequilla porción 10 gr.		23.440		€
Margarina porciones 10 gr.		3.160		€
Nata líquida litro		1.320		€
Nata vegetal litro		816		€
Queso ahumado barra kg.		146		€
Queso ahumado kg.		15		€

Queso barra kg.		1.394	€
Queso curado duro kg.		17	€
Queso curado kg.		18	€
Queso fresco ahumado kg.		93	€
Queso fresco kg.		322	€
Queso fresco untar kg.		131	€
Queso gofio kg.		127	€
Queso parmesano kg.		102	€
Queso pimentón kg.		94	€
Queso rulo cabra kg.		39	€
Queso semi ahumado kg.		98	€
Queso semi curado kg.		42	€
Queso untar cubo 2 kg.		48	€
Yogur natural unidad		1.114	€
Yogur sabores unidad		7.928	€
Yogur savia unidad		688	€
Yogur vitalínea unidad		876	€

<b>Importe base:</b> [en letras y en números]	
<b>IGIC (..%):</b> [en letras y en números]	
<b>Total:</b> [en letras y en números]	

**2. Plazo de suministro** (se valora la mejora respecto de los plazos de suministro establecidos):

2.a. Pedidos ordinarios; mejora respecto del plazo de entrega máximo dentro de las 24 horas siguientes al día y hora de notificación del pedido.

2.b. Pedidos urgentes; mejora respecto del plazo de entrega máximo dentro de las 6 horas siguientes al día y hora de notificación del pedido.

En ....., a ..... de ..... de 20...

Fdo. ....  
(Representante legal de la entidad)  
(Entidad) (Sello de la entidad)